



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE 6+12+16+6 UDS. (INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO) EN LA CALLE CORTADURA DEL VALLE (SOLAR DEL BRULL), EN CEUTA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	16 de noviembre de 2022
Licitación	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE 6+12+16+6 UDS. (INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO) EN LA CALLE CORTADURA DEL VALLE (SOLAR DEL BRULL), EN CEUTA
Presupuesto de Licitación	16.582.237,8 EUR.
Entidad Contratante	Presidencia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura O.A
Fecha de Presentación	24/01/2023
Clasificación	C-2-6

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Sobre Número 2: Proposición relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas.

Contendrá los siguientes documentos:

- 1. Memoria constructiva**, que deberá explicar y justificar el conocimiento detallado por el licitador de la obra a realizar, a partir del proyecto aprobado y exponer los estudios realizados para la elaboración de la oferta. Esta memoria se estructurará en los siguientes apartados y desarrollará las cuestiones que se indican con la extensión **máxima** señalada **para cada apartado**:
 - 1.1 Movimiento de tierras (1 folio DIN A4 a doble cara):** Indicar volúmenes de desmontes, terraplenados, rellenos y, en su caso, de tierras de préstamo. Exponer la maquinaria a utilizar explicando el procedimiento de traslado y puesta en obra de la misma. En caso de subcontratación, aportar anexo con carta de compromiso de la empresa subcontratista.
 - 1.2 Cimentación (1 folio DIN A4 a doble cara):** Indicar tipologías de cimentación previstas en el proyecto de ejecución señalando volumen y características de los hormigones a utilizar para cada una de ellas. Reseñar los condicionantes que inciden en el proceso de ejecución de la cimentación. Si se ha previsto utilizar hormigón preparado, aportar anexo con carta de compromiso de la empresa suministradora en la que se indiquen los tipos de hormigones que puede suministrar, precio de los mismos a pie de obra y capacidad máxima de suministro diario. Si se ha previsto instalar una central de fabricación de hormigón en obra, describir su emplazamiento y características (puesta en obra, montaje, capacidad...) así como el procedimiento de suministro de áridos y de cemento y aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras.
 - 1.3 Estructura (1 folio DIN A4 a doble cara):** Describir la estructura del edificio puente, denominado módulo E en el proyecto. Indicar los elementos que intervienen, señalando materiales, secciones y características de los mismos. Describir el proceso de suministro, puesta en obra y montaje de las cerchas de gran canto en la fachada y las transversales. Aportar anexo con cartas de compromiso de

las empresas suministradoras del hormigón y del acero, necesarios para la ejecución de toda la estructura prevista en el proyecto, en las que se indiquen los tipos de hormigones y aceros que pueden suministrar, precio de los mismos a pie de obra y capacidad máxima de suministro diario.

Si se ha previsto instalar una central de fabricación de hormigón en obra, describir su emplazamiento y características (puesta en obra, montaje, capacidad...) así como el procedimiento de suministro de áridos y de cemento y aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras.

1.4 Fachadas (1 folio DIN A4 a doble cara): Indicar los diferentes tipos de cerramientos verticales exteriores opacos previstos en el proyecto de ejecución reseñando la superficie total a ejecutar para cada tipo y el plazo previsto para su montaje en obra. Explicar el proceso de montaje de la protección solar de la fachada Sur del aula de Secundaria y Bachillerato. Aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras en las que se reseñen los elementos a suministrar y precio de los mismos a pie de obra y se acredite que los mismos disponen de las certificaciones que justifican el cumplimiento de las especificaciones de proyecto.. Si se prevén varias entregas, se desglosarán dichos plazos. En caso de subcontratación, aportar anexo con carta de compromiso de la empresa subcontratista reseñando el plazo total de instalación de las placas.

1.5 Carpintería exterior (1 folio DIN A4 a doble cara): Definir la carpintería exterior que se propone instalar incluyendo perfilera, vidriería, persianas y herrajes de colgar y seguridad. Aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras de los elementos a instalar y en las que se acredite que los mismos disponen de las certificaciones que justifican el cumplimiento de las especificaciones de proyecto.

1.6 Carpintería interior (1 folio DIN A4 a doble cara): Definir la carpintería interior que se propone instalar incluyendo perfilera, hojas y herrajes de colgar y seguridad. Aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras de los elementos a instalar en las que se acredite que los mismos disponen de las certificaciones que justifican el cumplimiento de las especificaciones de proyecto.

1.7 Revestimientos y suelos (1 folio DIN A4 a doble cara): Indicar los diferentes tipos de falsos techos, revestimientos acústicos y suelos previstos en el proyecto de ejecución señalando materiales, superficie a instalar y características de cada tipo. Aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras de los elementos descritos en las que se acredite que los mismos disponen de las certificaciones que justifican el cumplimiento de las especificaciones de proyecto.

1.8 Instalaciones (1 folio DIN A4 a doble cara): Describir brevemente las instalaciones solar fotovoltaica y de climatización, identificar sus elementos más importantes así como el sistema de control centralizado. Describir las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de control durante el primer curso lectivo de uso del edificio. Se incluirá, en su caso, la asistencia y formación al usuario. Estas actuaciones tendrán en cuenta la posibilidad de que el centro se ponga en funcionamiento de manera escalonada a lo largo de varios cursos escolares, por etapas educativas u otros criterios organizativos y docentes. Aportar anexo con cartas de compromiso de las empresas suministradoras de los elementos a instalar y en las que se acredite que los mismos disponen de las certificaciones que justifican el cumplimiento de las especificaciones de proyecto.

2. Memoria de gestión administrativa (2 folios DIN A4 a doble cara): En esta memoria se deberá exponer el conocimiento detallado de los trámites a seguir ante los Organismos competentes y documentación técnica a elaborar por el contratista para la verificación, autorización administrativa, legalización y puesta en funcionamiento efectivo de cada una de las instalaciones que contempla el proyecto antes de la recepción de la obra: eléctricas en MT y BT, fotovoltaica, climatización, ascensores...y toda aquella necesaria a facilitar por el contratista para la solicitud de la preceptiva Licencia de Actividad y Primera Ocupación o autorizaciones equivalentes. Igualmente hará referencia a los permisos y licencias necesarios para la ocupación de la vía pública.

3. Memoria de organización general, accesos e implantación de obra, (5 folios DIN A4 a doble cara): Se describirá la organización general de la obra; se podrán proponer fases de ejecución de los trabajos, justificando la determinación de las mismas, el orden de su ejecución y su relación con la ocupación de la parcela durante el periodo de ejecución de las obras. Se indicará además en este apartado la propuesta de accesos peatonales y rodados a la obra, así como los accesos de suministros y materiales, desarrollando en su caso la evolución de la ubicación y características de dichos accesos ante los cambios de situación que se produzcan durante el transcurso de los trabajos, así como las actuaciones singulares que puedan ser necesarias a este respecto debido a la naturaleza de los suministros, los trabajos que se estén llevando a cabo y las características del entorno de la parcela. El proyecto incluye el Estudio de Seguridad y Salud en el que se define de forma genérica la zona de servicios y bienestar. En esta memoria de implantación de obra se deberá desarrollar la definición de esta zona aportando planos detallados a escala 1/100 y acotados de las casetas de vestuarios, aseos, comedor, oficina de obra y botiquín indicando el equipamiento de las mismas. Para la caseta o casetas

destinadas a oficina de obra deberán definirse las zonas de trabajo del personal (jefe de obra, encargado, administrativos...), las zonas destinadas para la dirección facultativa y el promotor y la zona destinada a reuniones de obra. Se deberá especificar mobiliario, climatización, iluminación, telecomunicaciones y recursos ofimáticos indicando su disponibilidad para la dirección facultativa.

- 4. Memoria de Control de Calidad (1 folio DIN A4 a una cara):** El proyecto incluye un Plan de Control de Calidad con los ensayos, pruebas y comprobaciones que, como mínimo, deberán realizarse. En esta memoria de control de calidad el licitador deberá manifestar su conocimiento detallado del Plan de Control de Calidad citado y su compromiso de llevarlo a efecto. Se incluye además el Informe final favorable de revisión del proyecto; se deberá manifestar conocimiento de su contenido y el compromiso del licitador de atender las observaciones remitidas a la fase de ejecución según las indicaciones y supervisión de la dirección de obra. El importe quedará en ambos casos incluido en el presupuesto de adjudicación. Así mismo, el licitador se comprometerá expresamente a contratar el control de calidad con empresa o empresas no vinculadas con el licitador, homologadas para cada actuación prevista y registradas en el Registro General de Entidades Acreditadas para el Control de Calidad de la Edificación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Se contará con un Laboratorio de Ensayo que deberá estar también registrado en el Registro General de Laboratorios de Ensayo Acreditados del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Su designación habrá de ser sometida previamente a la aprobación del director de obra y del técnico designado por la Administración encargado del seguimiento del contrato. Además deberán exponerse en este apartado las medidas adicionales propuestas por el licitador para la mejora del o con cartas de compromiso de las empresas que llevarán a cabo las actividades de control de calidad indicando el precio por sus servicios.

- 5. Programa de Desarrollo de los Trabajo (1 folio DIN A3 a una cara):** En este programa se recogerá el calendario con que el licitador se compromete a llevar a cabo la obra, en base al conocimiento específico del proyecto y del lugar de las obras, la climatología de la ciudad y cualquier otra circunstancia que se considere preciso tener en cuenta para la correcta ejecución de la obra. Si se ha propuesto le ejecución por fases, éstas quedarán claramente reflejadas de manera integrada en el programa. Se deberá utilizar como punto de partida el modelo del Programa de Desarrollo de los Trabajos incluido en el apartado 5.12 de la memoria del proyecto de ejecución, adaptado a las anualidades y plazo previstos en este pliego. Describirá las previsiones de tiempo y costes en un diagrama de barras, con previsión de las certificaciones mensuales, parciales y acumuladas, sobre el presupuesto base de licitación. El programa deberá ajustarse a las anualidades y plazo previsto en el presente Pliego sin que se admita ninguna modificación al respecto, ni de plazo ni de inversión en cada anualidad.

Cada documento y cada apartado se iniciarán en una nueva hoja. El tamaño mínimo de letra será Arial 10 o similar. No es preciso alcanzar la extensión máxima en cada apartado pero ninguno de ellos puede sobrepasar dicha extensión. No se evaluará más contenido que el que esté comprendido dentro de la extensión máxima. Los anexos de cada apartado deberán ir a continuación del mismo. Estos anexos no cuentan en el cómputo de la extensión máxima pero deberán incluir exclusivamente el contenido que se ha especificado.

- 6. Muestras.** Además de los citados documentos el licitador deberá presentar una muestra real a escala 1:1 de los siguientes detalles:
- Detalle 1. Detalle DET-3c del plano E-E13, con las dimensiones indicadas en el esquema adjunto.
 - Detalle 2. Detalle de la fijación de las lamas de protección solar a su estructura de soporte y sujeción de la estructura de soporte a la ménsula de anclaje a la estructura del edificio, según el detalle D8 del plano D06. Se indicarán todos los elementos constructivos incluidos en la zona que se indica en el esquema adjunto

Definiendo además los materiales, sistemas y recubrimientos a emplear junto con la ficha técnica o cualquier otra documentación, avalada por el fabricante, de características de los mismos. Los niveles de calidad de las muestras se entenderán como mínimos exigibles en la ejecución de la obra.

Todas las muestras, fichas técnicas y cualquier otra documentación que el licitador quiera aportar para la justificación de lo señalado anteriormente se presentarán cada una en una caja opaca de dimensiones máximas de 40 x 30 x 30 cm para el detalle 1 y de 80 x 80 x 40 cm para el detalle 2, sellada con una pegatina en la que figure la denominación social de la empresa y convenientemente lacrada. Las cajas podrán abrirse sin necesidad de usar herramientas y contarán con ruedas de forma que puedan ser movidas por una sola persona. La presentación de la muestra en la caja y el sistema de apertura permitirán la posibilidad de valorar de la muestra sin necesidad de sacarla de la caja. Se garantizará la identificación de las muestras de forma que no quepa duda del licitador al que corresponden durante el proceso de valoración. En la cubierta de la caja figurará la identificación señalada para el SOBRE 2: "DOCUMENTACION TECNICA - Proposición

relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas”, indicando el título del expediente y figurando además la inscripción “MUESTRAS. DETALLES Y FICHAS TÉCNICAS” e indicando “Detalle 1” o “Detalle 2”.

La no aportación de las Muestras, o la entrega de las mismas en formato de entrega diferente al especificado, será motivo de exclusión de la licitación.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.300 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

16 de noviembre de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE